



La búsqueda de la excelencia es uno de los fines de la Fundación Séneca.

ARCHIVO

Todo por la ciencia

■ R. S.

La Fundación Séneca se creó en 2003 como Agencia Regional de Ciencia y Tecnología para el fomento de la investigación científica y del desarrollo tecnológico y del conocimiento en la Región de Murcia. Es el principal instrumento del Gobierno regional para la orientación y ejecución de las políticas de ciencia y tecnología.

La formación investigadora y para la innovación de recursos humanos es una de las actividades que lleva a cabo la Fundación. Por un lado, la formación científica, técnica y humanística de jóvenes científicos y tecnólogos y, por el

otro, fomentar la formación para la actividad innovadora a través de la colaboración en la implantación de nuevos proyectos en empresas y centros tecnológicos de la Región.

Generación de conocimiento científico de excelencia es uno de los fines buscados por la Fundación Séneca. Se pretende con ello incentivar los procesos de difusión del conocimiento científico en todos los ámbitos. Se favorece así la competitividad y la proyección internacional de los grupos de investigación de la Región, y se fomenta la cooperación entre investigadores y otros agentes del sistema.

Ayudas a la investigación

La Fundación Séneca concede becas y ayudas financieras con el objetivo de favorecer la formación y la investigación científica y tecnológica y de apoyar a los nuevos profesionales facilitando su inserción en el mundo laboral. Para ello, se vale de distintos programas de Formación de Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología, de Generación de Conocimiento Científico de Excelencia, de Apoyo a la Movilidad y el Intercambio de Conocimientos, de Innovación y Competitividad, de Ciencia, Cultura y Sociedad.

Apoyo a la innovación y competitividad. Invertir en ciencia, tecnología e innovación implica un aumento de la competitividad empresarial es uno de los lemas y prácticas de la Fundación.

Apoyo a las actividades de Divulgación científica. Por medio de este programa de apoyo a la difusión en medios de la ciencia se pretende generar un ambiente de comprensión social sobre las actividades científicas-tecnológicas, y conseguir además incrementar la educación y la cultura científicas, acercar estas políticas a los ciudadanos y desarrollar una ciencia responsable.

EUTIC Nuevos títulos de Grado

La Escuela de Ingeniería Civil se actualiza de cara a Europa

Para promover la transición al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil, EUTIC, ha puesto en marcha proyectos educativos correspondientes a todas las titulaciones y elaborado guías docentes que incluirán los programas traducidos al inglés y un diccionario de términos técnicos.

Este nuevo programa de convergencia incorpora las asignaturas que no aparecían y completa los contenidos de las demás.

A partir del curso 2010-2011, pues, los títulos actuales serán sustituidos por títulos de Grado, según la nueva estructura universitaria derivada de la adaptación al EEES. Estos títulos serán el de Grado en In-

geniería de Recursos Minerales y Energía, que sustituirá a los de Ingeniero Técnico de Minas de la UPCT y capacita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos y de Explotación de Minas. Y el Grado en Ingeniería Civil, que va a sustituir al de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la UPCT y capaci-

ta para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en las especialidades de Hidrología y de Construcciones Civiles. La Escuela también oferta un programa oficial de Posgrado, denominado Ingeniería del Agua y del Terreno, que incluye máster y doctorado.

Así mismo, a partir del curso 2011-2012 está previsto que se incorporen a la oferta de esta Escuela los títulos de Máster en Ingeniería de Minas y de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. R. S.



Programa de Formación de Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología 2010

II PLAN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA 07-10

- Becas para estudios de Master Universitario conducente al doctorado.
- Becas-contrato Predoctorales de Formación del Personal Investigador.
- Becas de Formación Postdoctoral.

La Consejería de Universidades, Empresa e Investigación pretende incrementar el número de jóvenes científicos y tecnólogos en universidades, centros de investigación y empresas de la Región de Murcia, atendiendo a las distintas etapas de su formación y facilitando su estancia en centros internacionales de referencia.



Un compromiso de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

www.f-seneca.org